

**SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**  
**SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y DEL SUELO**  
**GUÍA DE USUARIO - DILIGENCIAMIENTO PARA EL FORMULARIO EN LÍNEA DE SOLICITUD DE**  
**APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA ACTIVIDADES Y/O ESTABLECIMIENTOS QUE**  
**ALMACENEN COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN EL DISTRITO CAPITAL**

Apreciado usuario, a continuación se presenta la guía para diligenciar el formulario en línea de solicitud de aprobación del plan de contingencia para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el perímetro urbano del Distrito Capital, una vez haya ingresado a la página de la entidad, siga la ruta “Servicios al Ciudadano” -> “Atención al ciudadano” -> “Realice sus Trámites y/o autoliquidaciones en línea”-> “Recurso hídrico y del Suelo”-> “Plan de contingencia ambiental de hidrocarburos”.

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL ESTABLECIMIENTO

En este módulo del formulario el usuario deberá proporcionar la información que identifica el establecimiento y/o el responsable de la actividad y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo, al ingresar a dicho numeral se desplegará el siguiente menú:

<b>1. INFORMACION BASICA DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>2. INFORMACION DE OPERACION</b>	<b>3. OTROS</b>
--	------------------------------------	-----------------

**INFORMACIÓN DEL USUARIO**

\* NOMBRE O RAZON SOCIAL

\* IDENTIFICACION

\* DIRECCION

\* TELEFONO

IDENTIFICACION REP LEGAL

SELECCIONE A QUIEN SE LE TRAMITARA EL PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL.

\* SELECCIONE A QUIEN SE LE TRAMITARA EL PLAN

\* NOMBRE COMERCIAL

\* CHIP PREDIAL

\* AÑO DE INICIO DE OPERACIONES  OPERADOR

El formulario tiene campos que ya se encuentran diligenciados según información registrada anteriormente.

Si el usuario requiere modificar la información suministrada favor comunicarse al número de 3778804 Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo (ventanilla de atención) o dirigirse al Avenida Caracas No 54 – 38, primer piso (ventanilla de atención) Secretaría Distrital de Ambiente.

<b>Seleccione a quien se le tramitará el Plan</b>	La selección corresponde al nombre de la sociedad quien solicita la aprobación del Plan de Contingencia.
<b>Nombre Comercial</b>	De acuerdo a la sociedad que realiza la solicitud, identificar el nombre del establecimiento comercial, de forma exacta al consignado en la matrícula mercantil del mismo
<b>Chip Predial :</b>	Corresponde al Consolidado de Hacienda e Información Financiera Publica - CHIP, el cual puede consultarse en los servicios web prestados por la página oficial de la Secretaría Distrital de Planeación <a href="http://www.sdp.gov.co">www.sdp.gov.co</a> , a través del Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial SINU-POT o en el Certificado de Tradición o Predial. En el caso de que existan más de dos chips hacer la aclaración en observación del formulario.
<b>Año de Operación</b>	Año en que inició operación el establecimiento comercial.
<b>Operador:</b>	Nombre comercial del encargado de operar el establecimiento. Nota: Es importante tener en cuenta que este corresponde únicamente al operador de la estación de servicio no a la bandera que hace parte el establecimiento

Si el usuario cuenta con más sedes podrá realizar la adición de las mismas mediante el siguiente paso:

En la parte inferior izquierda de la webfile del usuario encuentra el ítem Administrar sedes, en el link podrá adicionar establecimientos que hagan parte de la organización ingresando nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y activación del establecimiento.

	Siglas	Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Activo
1	127	TERPEL EDS PLAZA 127	AV 13 No. 125 - 81	2132243	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>
2	15	TERPEL EDS PASEO DE LA 15	CR 15 No. 103 - 71	2560045	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>
3	ALZ	TERPEL EDS VILLA ALSACIA	AV BOYACA No. 12 A - 80	4246785	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>
4	ATC	TIENDA ALTOQUE CENTRO			INFOTERPEL@TERPEL.C	<input type="checkbox"/>
5	AUT	TERPEL EDS AMERICAS	AV AMERICAS No. 38 - 71	4159796	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>
6	BOY	TERPEL EDS AV BOYACA	AV BOYACA No. 77 A - 15	4308194	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>
7	BOYSU	EDS TERPEL AVENIDA BOYACA SUR	AVENIDA CALLE 71 SUR N° 31 - 40	3267878	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>
8	CR10	TERPEL EDS AV CR 10	CR 10 No. 2 - 48	4159796	Ana.Suan@terpel.com	<input checked="" type="checkbox"/>

Una vez diligenciado este primer módulo y si está de acuerdo con la información reportada, puede pasar al siguiente módulo

## 2. INFORMACIÓN DE OPERACIÓN.

La información contenida en este módulo hace referencia a la descripción de los equipos de operación donde funciona el establecimiento que solicita la aprobación del Plan de Contingencia. Como se mencionó anteriormente, en caso de que el solicitante cuente con varias sedes independientes (establecimientos), deberá diligenciar un Formulario de solicitud de aprobación para cada uno de ellos.

A continuación se presenta el menú del módulo.

1. INFORMACION BASICA DEL ESTABLECIMIENTO	2. INFORMACION DE OPERACION	3. OTROS
INFORMACION DE OPERACION		
COMBUSTIBLE ALMACENADO	* GASOLINA	<input type="text"/>
	* DIESEL	<input type="text"/>
	* ACPM	<input type="text"/>
* NUMERO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO		<input type="text"/>
POR TIPO DE TANQUE UTILIZADO PARA ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	* SUPERFICIAL	<input type="text"/>
	* SUBTERRANEO	<input type="text"/>
POR TIPO DE LLENADO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	* REMOTO	<input type="text"/>
	* DIRECTO	<input type="text"/>
* ¿CUENTA CON EQUIPO DE DETECCION DE FUGAS EN LINEA? (EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFICAR LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO)		<input type="text"/>
* ¿EL EQUIPO DE DETECCION DE FUGAS EN LINEA HACE VERIFICACION PARA LINEAS DE CONDUCCION?		<input type="text"/>
* ¿EL USUARIO CUENTA CON PERMISO DE VERTIMIENTOS VIGENTE?		<input type="text"/>
* ¿CUENTA CON LICENCIA AMBIENTAL?		<input type="text"/>
* EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON POZOS DE OBSERVACIÓN Y/O MONITOREO DENTRO DEL PREDIO		<input type="text"/>
* ¿EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON POZO DE EXTRACCION DE AGUAS SUBTERRANEAS?		<input type="text"/>

El formulario tiene campos de diligenciamiento obligatorios los cuales deberá desplegar la opción SI/NO/NO APLICA de acuerdo a la siguiente información:

<p><b>Combustible Almacenado</b></p>	<p>En presente campo se deberá escoger los tipos de combustibles líquidos que almacena el establecimiento desplegando la casilla de capacidad del tanque en (gl) galones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si se almacena otro tipo de combustible que no esté descrito en la casilla deberá realizar la observación en la casilla de "Otros" del módulo 3.</li> </ul> <p>Nota: Es importante aclarar que la cantidad de combustible deberá ser el total de volumen en galones (por tipo) almacenado en el establecimiento comercial, independientemente de que su tipo de almacenamiento sea en un tanque compartido, esta información deberá ser aclarada en el documento del PDC.</p>
<p><b>Número de tanques de Almacenamiento</b></p>	<p>Se diligencia con el valor correspondiente a la cantidad de tanques que cuente el establecimiento comercial.</p> <p>Nota: El valor a ingresar aquí corresponde al valor total de tanques individuales existentes en el predio independientemente si son compartidos o no, o del tipo de combustible almacenado.</p>
<p><b>Por tipo de tanque utilizado para el almacenamiento de combustible:</b></p>	<p>En el presente campo se despliega la opción de tanque superficial y subterráneo para el almacenamiento del combustible:</p> <p>Subterráneo/superficial: si se despliega la opción SI, deberá mencionar el material del tanque de almacenamiento.</p>
<p><b>Por tipo de llenado de los tanques de almacenamiento de combustible:</b></p>	<p>En el presente campo se deberá definir, en las listas despegables, si se cuenta o no con llenado directo o remoto, donde:</p> <p>Directo: La manguera del carrotanque se conecta directamente a la boca de llenado del tanque.</p> <p>Remoto: El combustible es transferido desde el carro tanque al tanque a través de una tubería de conducción que une la boca de llenado del tanque con el punto de suministro.</p>
<p><b>¿Cuenta con equipo de detección de fugas en línea? (en caso afirmativo especificar la marca y el modelo)</b></p>	<p>En el presente campo despliega la opción SI/NO, en caso de que sea SI, mencionar marca y modelo del sistema de medición automática y detección de fugas.</p> <p>Nota: es necesario que el usuario atienda lo dispuesto en el Artículo 21 de la Resolución 1170 de 1997.</p>
<p><b>¿El equipo de detección de fugas en línea hace la verificación para líneas de conducción?</b></p>	<p>En el presente campo se despliega la opción SI/NO, el cual se seleccionará según aplique en la Estación de Servicio.</p>
<p><b>¿El usuario cuenta con permiso de vertimientos vigente?</b></p>	<p>En el presente campo el usuario despliega la opción SI/NO, si cuenta con permiso de vertimientos mencionar Número de la Resolución, número del radicado y vigencia en años.</p>

	<p>Nota: El usuario deberá en el formulario adicionar el número de radicado “ER” con el cual realizo la solicitud del permiso de vertimientos. Al igual deberá adicionar el oficio “EE” y la Resolución por la cual se otorga el permiso de vertimientos.</p>
<p><b>¿Cuenta con licencia ambiental?</b></p>	<p>En el presente campo el usuario despliega la opción SI/NO/NO APLICA, Si cuenta con licencia mencionar Número de la Resolución, número del radicado y vigencia en años.</p> <p>Nota: El usuario deberá en el formulario adicionar el número de radicado “ER” con el cual realizo la solicitud de la licencia ambiental. Al igual deberá adicionar el oficio “EE” y la Resolución por la cual se otorga la resolución.</p> <p>Es importante aclarar que las EDS que cuenten con Licencia ambiental son aquellas que operan antes del 2007 y debían contar con Plan de Manejo Ambiental</p>
<p><b>El establecimiento cuenta con pozos de observación y/o monitoreo dentro del predio.</b></p>	<p>En este campo se despliega la opción SI/NO//NO APLICA , en caso que sea si, se despliega el número de pozos de monitorio y de observación:</p> <p>Pozo de monitoreo: Los pozos de monitoreo son un sistema para la detección de filtraciones, y por norma cuando se refiera a una norma se la debe citar, deben construirse. Se utilizan tanto para monitorear combustible libre flotando sobre el agua subterránea, como combustible disuelto, y eventualmente para monitorear vapores.</p> <p>Pozos de Observación: En los casos en que el nivel freático esté a más de 7.0 m bajo la superficie, y/o el suelo esté compuesto por material arcilloso, y/o el tanque no posea un sistema de monitoreo intersticial, los pozos deben construirse dentro del área de la excavación.</p> <p>El usuario deberá anexar la georeferencia de pozos de observación y/o monitoreo en coordenadas geográficas wgs84, se encuentra activo, cuenta con concesión vigente y Numero Resolución.</p>
<p><b>¿El establecimiento cuenta con pozo de extracción de aguas subterráneas?</b></p>	<p>En este campo se diligencia únicamente cuando el Usuario utilice agua de pozo profundo (aguas subterráneas) o aljibes. En caso de contar con pozo(s) de agua subterránea, se deberá informar:</p> <p>a. Resolución de Concesión: Diligenciar con el número y fecha mediante la cual la Secretaría Distrital de Ambiente (antes DAMA) otorgó la correspondiente concesión.</p> <p>b. Consumo: (m3 / mes): Promedio de consumo mensual según las mediciones registradas.</p>

Una vez diligenciado este segundo módulo si está de acuerdo con la información reportada, puede pasar al módulo 3. OTROS.

### 3. OTROS

En este módulo se describe otras actividades relacionadas al plan de contingencia en el que el usuario reporta información adicional

1. INFORMACION BASICA DEL ESTABLECIMIENTO	2. INFORMACION DE OPERACION	3. OTROS
---	-----------------------------	----------

OTROS

\* ¿EXISTEN SOLICITUDES ANTERIORES DE APROBACION DE PLAN DE CONTIGENCIA?

¿EN EL ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD SE ALMACENAN OTRAS SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS?

LISTE LOS CUERPOS DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRANEA, HUMEDALES, ESTRUCTURA ECOLOGIA PRINCIPAL, POZOS DE AGUA SUBTERRANEA, AREAS PROTEGIDAS, ENTRE OTROS, QUE SE ENCUENTREN EN UN RADIO DE 500 M

<b>Existen solicitudes anteriores de Aprobación de Plan de contingencia.</b>	En este campo deberá mencionar si anteriormente se ha solicitado aprobación de Plan de contingencia.
<b>¿En el establecimiento o actividad se almacenan otras sustancias químicas peligrosas?</b>	En este campo se despliega la casilla SI/NO, en caso que sea si, se diligencia en formato texto, con una breve descripción de las sustancias químicas almacenadas peligrosas en el establecimiento, para lo anterior se deberá tener en cuenta la definición y clasificación de residuos peligrosos contenida en el Decreto 1076 de 2015 (Artículo 2.2.6.1.1.1., título 6 )
<b>Liste los cuerpos de agua superficial y subterránea, humedales, estructura ecológica principal, pozos, de agua subterránea, áreas protegidas, entre otros, que se encuentran en un radio de 500 m.</b>	Se diligencia en formato texto, con una breve descripción de los sectores sensibles o vulnerables de acuerdo al área de influencia correspondiente en un radio de 500 metros, los cuales se encuentran definidos en el documento soporte de la solicitud.

#### 4. DESCARGUE E IMPRIMA

En este módulo el usuario deberá descargar e imprimir el formulario diligenciado anteriormente.

DESCARGUE E IMPRIMA

DE CLICK EL BOTOM PARA GENERAR LA SOLICITUD DEL PLAN DE CONTINGENCIA AMBIENTAL FIRMELO Y CARGUELO EN EL LINK "FORMULARIO DE SOLICITUD"

DESCARGUE E IMPRIMA EL FORMULARIO DE SOLICITUD

CARGUE DE ARCHIVOS

\* FORMULARIO DE SOLICITUD

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION

PLAN DE CONTINGENCIA

VIABILIDAD DEL PATIO TRANSITORIO

RECIBO DE PAGO SERVICIO DE EVALUACION

ADJUNTAR PLANOS

ADJUNTAR TOPOGRAFIA

El formulario tiene campos de diligenciamiento obligatorios como los son;

<b>Formulario de solicitud</b>	En este campo se deberá anexar el formulario descargado debidamente firmado por el representante legal o quien haga sus veces, del establecimiento.
<b>Certificado de Existencia y Representación.</b>	Adjuntar el certificado de existencia y representación legal que expide la cámara de comercio, conocido también como certificado de cámara de comercio, solicitar que su expedición no sea mayor a tres (3) meses.
<b>Plan de Contingencia</b>	El usuario deberá ingresar el Plan de contingencia con toda la información de acuerdo a los términos contenidos en el procedimiento acogido con la Resolución 1168 de 2015.
<b>Viabilidad del patio transitorio</b>	( Aplicable para patios de SITP y Transmilenio) Especificar qué documento se está requiriendo, expedido por quien.
<b>Recibo de Pago servicio de evaluación</b>	Este campo deberá adjuntar el pago por evaluación del Plan de Contingencia.
<b>Adjuntar Planos</b>	El usuario deberá adjuntar los planos de Cobertura Geográfica, planos de evacuación. Indicar que los planos deben cumplir con las especificaciones del procedimiento
<b>Adjuntar Topografía</b>	El usuario deberá adjuntar los plano con la información de los puntos de descargue y pozos de monitoreo y observación Nota: Es importante que la los planos deberán contar las especificaciones de acuerdo a los términos contenidos en el procedimiento acogido con la Resolución 1168 de 2015.

Una vez se diligencie este último menú, el usuario deberá presionar el botón **SIGUIENTE**, y si toda la información antes descrita se encuentra completa, el sistema presentará un informe donde se informará que la solicitud fue procesada exitosamente y se asignará un **número de radicado con fecha**, una **clave electrónica de consulta**, la **dependencia** a quien va dirigida la solicitud y el **nombre del proceso** realizado.

Ante cualquier observación e inquietud adicional, favor comunicarse al número de 3778804 Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo (ventanilla de atención) o dirigirse al Avenida Caracas No 54 – 38, primer piso (ventanilla de atención) Secretaría Distrital de Ambiente.

BORRADOR